**ACTA N° 2 REUNIÓN COMITÉ DE EXPERTOS**

**“ASOCIATIVIDAD EN LAS PLANTACIONES FORESTALES”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **:** | Segunda Reunión Comité de Expertos Asociatividad. |
| **Fecha**  | **:** | Viernes 9 de Junio de 2017. |
| **Hora inicio**  | **:** | 9:30 horas. |
| **Hora término** | **:** | 12:00 horas. |
| **Lugar**  | **:** | Avda. Bulnes N° 377, Of 207, Santiago. CONAF. |

**ASISTENTES:**

Sr. Aarón Cavieres, Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo de CONAF.

Sr. Jorge Correa, Consejero CONAF y Miembro de la Secretaría Técnica.

Sr. Pablo Swinburn, Representante PROPYMEFOR-CORMA

Sr. Osvaldo Leiva, Presidente Nacional PYMEMAD.

Sra. Carla Melillo, Asesora Dirección Nacional INDAP.

Sra. Paola Paiva, Profesional Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal, CONAF.

Sr. Guillermo Peredo, Asesor Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal, CONAF.

Sr. Manuel Rodríguez, Gerente de Desarrollo y Fomento Forestal, CONAF.

Sr. Rony Pantoja, Jefe Unidad Dendroenergía, GEDEFF, CONAF.

Sr. Francisco Pozo, Profesional Secretaria Política Forestal, CONAF.

Sra. Paula Vásquez, Profesional Depto. Normas y Procedimientos, CONAF.

**RESUMEN DE LA REUNIÓN**

Francisco Pozo, como Secretario Técnico de la Comisión, comienza la reunión dando la bienvenida a todos los convocados y señalando que don Aarón Cavieres se integrará a la reunión en unos minutos más. Luego procede a leer el acta de la reunión anterior. Don Jorge Correa y la Sra. Paola Paiva solicitan efectuar ciertos ajustes, luego de lo cual el acta se da por aprobada.

La reunión comienza con la exposición de don Jorge Correa sobre Cadena de Valor.

Se integra Don Aarón Cavieres, quien entrega las directrices sobre el trabajo que se realizará en este Comité de Expertos. Señala que existe una Visión de las Plantaciones Forestales elaborada por el Consejo de Política Forestal que entrega la directriz de cómo deben realizarse las plantaciones forestales de aquí en adelante. En cuanto al Protocolo, indica que respecto al tema asociatividad se entregarán directrices políticas a lo que el Estado se compromete, señalando las bases del modelo a seguir, con la lógica de la cadena de valor, bajo la directriz de que la asociatividad facilitará la gestión de pequeños y medianos propietarios en la actividad forestal.

Luego, de acuerdo a lo comprometido en la reunión anterior, la Sra. Paola Paiva presenta una matriz de segmentación del sector forestal según tipo de productor/empresario, sus características y un breve diagnóstico según fase productiva. Don Aarón Cavieres solicita centrarse sólo en productores, ya que éste será el eje del Protocolo, considerando además el acotado plazo para su entrega.

Posteriormente don Guillermo Peredo entrega un “Plan sumario de intervención para la generación del desarrollo de la asociatividad forestal de pequeños y medianos propietarios e industriales de la madera y del bosque”, el cual es analizado por los asistentes. Al respecto Don Aarón Cavieres, señala que el cuadro de “Enfoque de la Oferta” es una muy buena base para la redacción del Protocolo, opinión compartida por el resto de los asistentes. Por otra parte don Pablo Swinburn señala que en su caso, la asociatividad nació para el intercambio de información, lo cual fue evolucionando con el tiempo y que al contrario de lo que se piensa comúnmente, las grandes empresas han sido muy abiertas con sus vecinos para compartir experiencias.

A continuación, don Rony Pantoja efectúa una exposición sobre elementos a considerar por el Comité, tales como modelos de asociatividad, factores críticos y atributos de valor. En relación a ello la Sra. Carla Melillo señala que es muy importante mencionar en el Protocolo mencionar que la institución incorporará el tema de asociatividad dentro de sus ejes estratégicos.

Respecto de los posibles instrumentos para fomentar la asociatividad, Don Jorge Correa señala que éstos deben enfocarse en la cadena de valor, de manera de entregar más estímulos a quienes presenten proyectos asociativos y que el acompañamiento debe considerar toda la rotación de la plantación. Señala además que cualquier instrumento debe considerar además las posibles limitantes de la legislación económica, ya que al no contar con asociatividad formalizada, podrían ser sujeto de fijación de precios o dumping.

Se propone además que dichos instrumentos deben ser segmentados, enfocándose en pequeños propietarios, a pesar que bajo un modelo colaborativo los medianos y grandes propietarios son muy importantes. Además, la información que sería entregada por el Estado, debiese ser presentada de manera tal que sea entendible.

Finalmente, se señala que es muy necesario efectuar un alineamiento estratégico al interior de CONAF y fortalecer las capacidades institucionales frente a este nuevo modelo de asociatividad.

**ACUERDOS**:

* Cada experto elaborará un listado de ideas básicas que debiese contener el Protocolo, las cuales estructurará Paola Paiva para la próxima reunión.

* Próximas reuniones:

- Miércoles 14 de junio 09:00 a 12:00 hrs.

- Jueves 22 de junio 09:00 a 12:00 hrs.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AARÓN CAVIERES CANCINO**Presidente CPFDirector Ejecutivo CONAF |  | **FRANCISCO POZO ALVARADO**Secretario Técnico de la Comisión TemáticaProfesional de la Secretaría de Política Forestal, CONAF |